

El I Año Internacional de la Juventud (1985): Argentina entre lo global y lo local¹

DOI: 10.15175/1984-2503-20168103

Alejandra Soledad González²

Resumen

El primer *Año Internacional de la Juventud* (AIJ), dispuesto por la Organización de Naciones Unidas para 1985, irrumpe como un acontecimiento importante del pasado reciente occidental. Si bien se cristaliza en un año, los factores propiciatorios y los efectos resultantes remiten a un entramado de procesos de larga duración con coyunturas destellantes a lo largo del siglo XX; una centuria en la cual *los jóvenes* se conformaron en un actor social masivo y protagónico. En este artículo procuraremos desanudar algunos hilos de aquella trama a partir de la exploración de tres escalas geográficas de prácticas en torno al AIJ. Primero, exploraremos las representaciones y biopolíticas juveniles construidas por la ONU. Luego, indagaremos la institucionalización de la categoría juventud en el marco del retorno democrático de Argentina en los años '80. Finalmente, la focalización del *I Congreso Multisectorial de la Juventud Argentina*, realizado en la ciudad de Córdoba durante 1985, permitirá bosquejar otras aristas de las visibilidades que se diseñaban entre lo global, lo nacional y lo local: por un lado, los distintos sectores sociales (auto)convocados al diálogo; por otro, la descripción-prescripción de una agenda de problemas *juveniles*. El corpus documental relevado abarcó archivos gubernamentales, periódicos y entrevistas.

Palabras clave: Juventud; ONU; Argentina; representaciones; prácticas.

O I Ano Internacional da Juventude (1985): A Argentina entre o global e o local

Resumo

O primeiro *Ano Internacional da Juventude* (AIJ), organizado pela Organização das Nações Unidas em 1985, constitui um importante acontecimento do passado recente ocidental. Ainda que concentrado em um só ano, os fatores que o propiciaram e os efeitos resultantes remetem a um entremeado de processos de longa duração ligados às conjunturas que se desdobraram ao longo do século XX, no decorrer do qual os *jovens* conformaram-se em ator social maciço e protagonista. Neste artigo procuraremos desnudar alguns fios desta trama a partir da exploração de três escalas geográficas de práticas em torno da AIJ. Primeiramente, exploraremos as representações e biopolíticas juvenis construídas pela ONU. Em seguida, indagaremos a institucionalização da categoria juventude no marco da redemocratização da Argentina nos

¹ Un primer bosquejo de este texto fue discutido como ponencia en las *V Jornadas Nacionales de Historia Social* organizadas por la Red Internacional de Historia Social. 13 al 15 de mayo de 2015, Córdoba. Agradezco los comentarios que, en ese marco, me brindó la Dra. Valeria Manzano. El presente artículo ofrece una versión revisada.

² Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Becaria CONICET 2007-2012 dirigida por el Dr. Gustavo Blázquez. Directora del Grupo de Investigación "*Hacia una Historia Cultural del pasado reciente argentino*", con sede en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Profesora por concurso en la Escuela de Historia de la misma universidad. Domicilio: Córdoba capital, Argentina. Correo electrónico: alesolegonzalez@gmail.com.

Recebido em 30 de julho de 2015 e aprovado para publicação em 04 de setembro de 2015.

anos 1980. Finalmente, ao focar o *I Congresso Multisetorial da Juventude Argentina*, realizado na cidade de Córdoba durante o ano 1985, poderemos esboçar novas perspectivas quanto às visibilidades que se delineavam entre o global, o nacional e o local: por um lado, os distintos setores sociais (auto)convocados ao diálogo; por outro, a descrição-prescrição de uma agenda de problemas *juvenis*. O corpus documental estudado abarcou arquivos governamentais, jornais e entrevistas.

Palavras-chaves: Juventude; ONU; Argentina; representações; práticas.

International Youth Year (1985): The global and the local in Argentina

Abstract

The first International Youth Year (IYY) organized by the United Nations for 1985 was a particularly significant event in recent Western history. While it only took place over the course of a year, the factors behind it and its resultant effects produced a set of long-term processes with striking junctures to have occurred throughout the 1900s, in a century in which *youth* became a social actor with a leading role. In this article we aim to examine several aspects of this situation, based on an exploration of three geographical scales of practices stemming from the IYY. First, we explore the representations and biopolitics of and on youth constructed by the UN. Second, we investigate the institutionalization of the youth category within the framework of the return to democracy in Argentina in the 1980s. We conclude by focusing on the *I Multisectorial Congress for Argentine Youth* held in the city of Córdoba in 1985, in order to outline other aspects of the visibility set up between the global, the national and the local, contrasting the various social sectors called or drawn to the dialogue with the description-prescription of an agenda on youth problems. Documents consulted include government files, newspapers and interviews.

Keywords: Youth; UN; Argentina; representations; practices.

La 1^{ère} Année internationale de la jeunesse (1985) : l'Argentine entre global et local

Résumé

La 1^{ère} Année internationale de la jeunesse (AIJ), une initiative de l'Organisation des Nations unies datant de 1985, constitue un événement important de notre passé récent. Bien que concentrée sur une année, les facteurs qui en sont à l'origine ainsi que les effets en résultant nous renvoient à un ensemble de processus au long terme liés aux conjonctures à l'œuvre tout au long du XX^{ème} siècle, au cours duquel *la jeunesse* est devenue un acteur social aussi massif qu'actif. Dans cet article, nous chercherons à mettre en lumière quelques éléments de ce contexte en partant de l'analyse de trois échelles géographiques de pratiques liées à l'AIJ. Nous aborderons en premier lieu les représentations et les biopolitiques juvéniles élaborées par l'ONU. Nous nous intéresserons ensuite à l'institutionnalisation de la catégorie « jeunesse » dans le contexte du retour, dans les années 1980, de la démocratie en Argentine. Nous terminerons par une analyse relative au *I Congrès Multisectoriel de la Jeunesse Argentine*, tenu dans la ville de Córdoba en 1985, qui nous permettra d'ébaucher de nouvelles perspectives quant aux visibilités qui se mettaient en place entre le global, le national et le local : d'un côté, les différents secteurs sociaux (auto)convocés au dialogue, et de l'autre, la description-prescription d'un agenda propre aux problèmes de la jeunesse. Le corpus documentaire étudié est constitué d'archives gouvernementales, de journaux et d'entretiens.

Mots-clés : Jeunesse ; ONU ; Argentine ; représentations ; pratiques.

国际青年年(1985): 在全球和区域视野下的阿根廷

摘要

第一届国际青年年(AIJ),由联合国在1985年发起,成为西方世界的一件重要历史事件。虽然只是一年的时间,但它产生的影响,它的成果起源于持续了整个二十世纪的长阶段的历史发展过程。二十世纪是一个巨大的变革的世纪,年轻人逐渐成长为推动社会变革的庞大的主力和主角。本文将分析研究国际青年年(AIJ)的主要特点,它在世界各地的具体活动和做法,从三个层面探讨它的特点和影响。首先,我们将探讨联合国建立国际青年年的时候,对青年的一些定义和生物政治学表述,然后,我们将调查阿根廷在上世纪80年代的民主回归的历史进程中,青少年群体的制度化。最后,我们聚焦于1985年在阿根廷布宜诺斯艾利斯召开的“阿根廷多层次青年大会”,对它进行全方位的分析。在这个大会中,从全球性,国家性和地方性之间,一方面,不同的社会阶层参与对话;另一方面,各阶层提出自己对青年问题的看法和解决方案。本论文的资料来源是政府记录,报纸和杂志,和作者对当事人的采访。

关键词: 青年;联合国;阿根廷;表述;实践

Introducción

Si “juventud” no es más que una palabra, diversos científicos coinciden en afirmar que ese vocablo, asociado con una edad vital específica, emerge con una visibilidad descollante en el transcurso del siglo XX.³ En esa centuria se solidificaron y se ampliaron las objetivaciones juveniles desarrolladas, de modo fragmentario, en las instituciones de la Modernidad (familia, escuela, ejército, trabajo...). A su vez, una de las particularidades del siglo XX radicaría en que los jóvenes se transformaron en un nuevo actor social de importancia masiva (auto)reconocida que, especialmente en la segunda mitad del siglo, irrumpió en el espacio público como protagonista activo.

Paralelamente, junto a la multiplicación de cuerpos juveniles se difunde una representación etaria de “peligrosidad” que califica a *la juventud* como una etapa de crisis y transiciones psico-biológicas que se corresponderían con singulares cuestionamientos y rebeldías en torno a los regímenes sociales imperantes. Así, con el objetivo de disminuir los supuestos riesgos y asegurar fructificas socializaciones, las sociedades occidentales diseñaron “biopolíticas” de domesticación que comprendieron un amplio espectro de estrategias.⁴ desde grupos religiosos como Juventudes Católicas hasta las crecientes ofertas del teenage market, desde las secretarías juveniles provinciales hasta los programas transnacionales de “protección”.⁵ Entre esas prácticas de visibilización global, encontramos un acontecimiento paradigmático: la celebración, dispuesta por la Organización de Naciones Unidas, de un Año Internacional de la Juventud (AIJ) que se concretó en el ciclo 1985.

Esa conmemoración abre un abanico de problemáticas. Si bien los Estudios Juveniles reconocen que el AIJ ayudó al surgimiento y desarrollo de juventud como tema de investigación en distintos países, restan múltiples indagaciones que permitan explicar: por una parte, los factores que llevaron a la ONU a declarar dicho festejo, por otra parte,

³ Bourdieu, Pierre (1978). “La ‘juventud’ no es más que una palabra”. In Bourdieu, Pierre (2000). *Sociología y Cultura*, Madrid: Istmo, p. 142-153. Levi, Giovanni; Schmitt, Jean C. (Coord.) (1995). *Historia de los Jóvenes*, Madrid: Taurus. Feixa, Carles (1998). *De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la Juventud*, Barcelona: Ariel. Hobsbawm, Eric (2007). *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Crítica.

⁴ Foucault, Michel (1976). *Genealogía del Racismo*, Madrid: La Piqueta. Foucault, Michel (1977). *Historia de la Sexualidad*, México: SXXI.

⁵ En el transcurso de este texto usamos tipografía itálica y comillas para remarcar términos emergentes en las fuentes históricas tanto testimoniales como escritas de los años '80. Las comillas solas son utilizadas tanto para relativizar palabras como para citar conceptos de nuestro enfoque teórico. En el segundo caso, son acompañadas con las notas respectivas.

las particularidades y efectos que adquirieron las celebraciones del AIJ en Latinoamérica. Alrededor de estas cuestiones se conjugan procesos (inter)nacionales de “objetivación y subjetivación”⁶ juvenil cuya indagación presenta numerosas lagunas dentro de los trabajos de “Historia reciente” en Argentina.⁷ Para el tema que nos ocupa nuestra pesquisa bibliográfica nos permite referenciar como antecedentes a dos conjuntos de trabajos encarados desde las ciudades de La Plata⁸ y La Pampa,⁹ los cuales se suman a nuestras indagaciones emprendidas desde Córdoba.¹⁰ A la vez, un indicador de los avances y lagunas del campo puede encontrarse en las ponencias del Grupo de Trabajo *Historia de las juventudes*, desarrollado dentro de la Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina desde 2007.¹¹

La década de 1980 ofrece una sugerente coyuntura de acontecimientos cuya investigación histórica posibilitaría comprender algunas aristas de los procesos sociales finiseculares que, desde escalas locales hasta globales, construyeron a los jóvenes en “un objeto de preocupación social, de control administrativo y de investigación científica”.¹² Entre esas objetivaciones encontramos que, en el contexto de la celebración del AIJ dispuesto por la ONU, la ciudad de Córdoba fue elegida como sede nacional para desarrollar el *I Congreso Multisectorial de la Juventud Argentina* concretado en mayo de 1985. Conjuntamente, una institución cordobesa, inaugurada por el gobernador Angeloz en el retorno democrático de 1983, ofició de anfitriona para el mencionado congreso: la

⁶ Cf. Foucault, Michel (1982). “El sujeto y el poder”. In Dreyfus, Hubert; Rabinow, Paul (Org.) (2001). *Michel Foucault: mas allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires: Nueva Visión.

⁷ Franco, Marina; Levín, Florencia (Comp.) (2007). *Historia reciente*, Buenos Aires: Paidós.

⁸ Chaves, Mariana (2006). “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales”. Con colaboración de María Graciela Rodríguez y Eleonor Faur. Informe para el proyecto: *Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina*, Buenos Aires: UNSAM-DINAJU. Chaves, Mariana; Cortés, Fernanda; Flaster, Gabriela; Galimberti, Carlos; Speroni, Mariana (2013). “En busca de nuevas cartografías para un campo de estudios en consolidación: balance y perspectivas a seis años del informe ‘Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006’”. In *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, Mar del Plata, Dossier, n. 2, p. 37-61.

⁹ Plesnicar, Lorena (2013). “El núcleo *juventud* en el discurso de la Unesco (1985)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n. 24, p. 93-110.

¹⁰ González, Alejandra Soledad (2005). *Juventudes cordobesas. Un estudio de las esferas política y artística en la transición democrática 1982/1985*. Trabajo Final (Licenciatura en Historia) Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Inédito. González, Alejandra Soledad (2010). “Biopolíticas y representaciones en torno a una novedosa institución: la Secretaría de la Juventud de Córdoba durante la transición democrática de los años '80”. *II Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina*. Universidad Nacional de Salta.

¹¹ Disponible en: <www.redjuventudesargentina.org>. Consultado el: 3 jun. 2015.

¹² Haciendo una analogía con la problematización que realiza Foucault (1977). Op. Cit. sobre la categoría sexualidad, consideramos que la juventud fue construida, durante el siglo XX, como otro de los focos de la triple objetivación citada.

Secretaría de la Juventud. Como veremos en la segunda y tercera sección de este texto, los festejos mundiales adquirieron en nuestro país matices propios ya que, de acuerdo con nuestra hipótesis de lectura, los valores y roles de la juventud fueron redefinidos en el marco de democratización de los años 80. En el ámbito cordobés, el gobierno intentó construir una novedosa relación entre el Estado y *los jóvenes* donde el primero asumiera la “*protección ciudadana*”¹³ de los segundos, un vínculo de socialización que, según el nuevo discurso oficial, buscaba reemplazar a la anterior domesticación juvenil desarrollada por parte del régimen militar, especialmente a sus disciplinamientos represivos. Antes de adentrarnos en la indagación del caso argentino, comencemos por delinear algunas características de las visibilidades juveniles internacionales.

De las representaciones y biopolíticas de la ONU en torno a juventud

En la ONU es posible visualizar una irrupción reiterada de la categoría juventud en la agenda de la década de 1960, donde devino objeto de debate, investigación y/o intervención en varios de sus sub-organismos dependientes. Durante 1965, la Comisión Económica para América Latina sistematizó una serie de Estudios sobre la Juventud en la región; mientras en 1968, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó una conferencia general titulada Informe sobre la Juventud. El tratamiento de juventud en esta última entidad fue recurrente, posiblemente por que uno de los ejes vertebrales de ese órgano se centraba en los procesos de socialización de las nuevas generaciones.

Como explica Plesnicar, en el marco del “*Primer Plan a Plazo Medio (1977-1982)*” de la UNESCO se realizaron reuniones regionales en ciudades de distintos países que abordaron temáticas vinculadas con los jóvenes: Venecia en 1977, Katmandú en 1978, Nairobi en 1979, Bridgetown en 1980, Túnez en 1981 y Costinesti en 1982.¹⁴ En este último encuentro, concretado en Rumania, se desarrolló una “*Mesa Redonda sobre Juventud en los años 1980*” a la que asistieron participantes de 37 países. Entre los latinoamericanos se encontraban: Argentina, Brasil, Cuba, México y Perú. Allí se aprobó el texto “*Para el Año Internacional de la Juventud: un Mensaje*”. La investigación de

¹³ Tilly, Charles (1995). “La democracia es un lago”. In *Sociedad*, n. 7, p. 5-29, Oct.

¹⁴ Plesnicar, Lorena (2013). Op. Cit.

Plesnicar detecta tres construcciones discursivas en ese texto: en principio, “*la juventud como clave para el futuro*” es una configuración que se erige sobre una matriz positiva de los sujetos ya que les asigna un papel de participación en los procesos de desarrollo, aunque negándoseles su reconocimiento en el presente. En oposición, encuentra la presencia en el discurso de dos configuraciones que se asientan en imágenes negativas: “*La juventud con menos entusiasmo* y *La juventud agresiva*”. En el primer caso, la construcción se erige sobre el argumento de que los jóvenes tienen “*menos entusiasmo y no se hacen oír*”. En el segundo, para explicar el origen de los comportamientos agresivos de los sujetos se hace alusión a las condiciones económicas y políticas del contexto. Es en este punto que la autora advierte sobre las resonancias de la matriz estructural funcionalista en la configuración del núcleo juventud en el escenario internacional de los años 80.

A su vez, documentos relevados en investigaciones personales¹⁵ nos permiten observar que, contemporáneamente a las mesas redondas de la UNESCO, otra dependencia jerárquica de la ONU visibilizó a los jóvenes: en diciembre de 1977, la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) propuso a los Estados miembros la celebración de un Año Internacional de la Juventud. En la fuente respectiva se especificaba:

La Asamblea General recuerda que desde 1965 se habrían aprobado numerosas resoluciones sobre la situación, las necesidades y las aspiraciones de la juventud, y expresa su convicción de que 'un año internacional de la juventud podría ser útil para movilizar los esfuerzos en los planos local, nacional, regional e internacional con el fin de promover las mejores condiciones educacionales, profesionales y de vida para los jóvenes, a efectos de lograr su participación activa en el desarrollo general de la sociedad y de alentar la preparación de nuevas políticas nacionales y locales'. (A/Res/32/134', diciembre de 1977, 32º período de sesiones, AGNU).

Esta moción primigenia fue discutida por los Estados Miembros en 1978 y ratificada un año más tarde por las decisiones de la 34ª reunión de la AGNU. Allí se estipuló:

*[...] Que se celebre en 1985, bajo el título '**Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz**', realizándose actividades en todos los niveles - nacional, regional e internacional-.*

Que cada Estado establezca un Comité Nacional de Coordinación para el AIJ.

*Que cada Estado emprenda un '**examen completo**' de las políticas nacionales relativas a la juventud, de la legislación nacional y subnacional en la materia, de los servicios y estructuras administrativas atinentes a cuestiones de la juventud y*

¹⁵ González, Alejandra (2005, 2010). Op.Cit.

de los mecanismos para hacer participar a los jóvenes en la adopción de decisiones, con el objetivo de proponer y aplicar las mejoras necesarias en estas esferas'. [...]

Un Comité Asesor -formado por 24 miembros- encargado de elaborar un 'Programa concreto de medidas y actividades que deberán emprenderse antes y durante el AIJ' [...]

La importancia de que las organizaciones juveniles participen activa y directamente en las actividades. (Informe del Secretario Gral. de la ONU., 'A/34/468', octubre de 1979, pág. 2-ss).¹⁶

Nos detendremos a analizar algunos tópicos de las disposiciones anteriores. En principio, en torno a los fines del AIJ podemos decir que el interés principal, explicitado por la ONU, radicaría en mejorar “*las condiciones de la juventud*” para lograr una “*eficaz participación*” de ese sector en un “*desarrollo social y pacífico*”. De acuerdo con ello, se expresa que se intentará la implementación de especiales políticas que abarcarán desde las esferas locales hasta las internacionales. Es posible pensar que dichas estrategias buscaban expandir a escala global el control estatal que, en algunos países de Europa occidental, ya se estaba institucionalizado desde los años 60.¹⁷ En segundo lugar, observamos que Naciones Unidas sugiere a sus Estados miembros el abordaje de la juventud como objeto de “*examen*”. Desde la perspectiva de Foucault, podemos decir que la instauración de una vigilancia gubernamental sobre las entidades, normas y prácticas relacionadas con los jóvenes, irrumpe como una inspección del sujeto a socializar y de los instrumentos domesticadores.¹⁸ En tercer término, se evidencia que, además de los Comités Nacionales de Coordinación, la ONU establece la instauración de un Comité Asesor transnacional para el AIJ con 24 miembros.

Documentos posteriores nos permiten conocer que ese Comité Asesor internacional y multilateral comenzó a sesionar en 1981 en Viena.¹⁹ Durante la primera reunión se diagramó un Programa de acción general con metas de corto plazo a concretarse en 1985 (como la evaluación de los exámenes realizados en los países miembros de la ONU) y también objetivos de mayor alcance que comprenderían toda una

¹⁶ Tanto en esta fuente como en las siguientes, los remarcados en negrita y las abreviaturas son míos.

¹⁷ Según el testimonio de funcionarios argentinos de los años 80, la existencia de Ministerios y Secretarías de Juventud remitiría a una práctica de institucionalización que se difundió especialmente por Europa desde los años sesenta en países como Francia y España, cuyas políticas, fueron tomadas de modelo para la implementación de organismos como la Secretaría de la Juventud de Córdoba (Entrevistas con Alicia Ferrero, 2004).

¹⁸ Foucault, Michel (1975). *Vigilar y castigar*, México: SXXI.

¹⁹ AGNU, 19-6-1981, A/36/215, p. 15-28.

década (como la ejecución de un “*Plan de Acción*” entre los años 1985 y 1996). A su vez, el interés suscitado por la problemática juvenil queda sugerido por la cantidad y la variedad de entidades asistentes a las sesiones del Comité; allí encontramos más de cien representantes provenientes de diversas esferas: estatales, laborales, culturales, religiosas y no gubernamentales. En esa centena, la presencia americana a las reuniones de 1981 estuvo restringida a dos bloques: cinco “*Estados miembros del Comité Asesor*” para el AIJ (Costa Rica, Estados Unidos, Chile, Guatemala, Venezuela); y siete “*observadores*” pertenecientes a Estados Miembros de Naciones Unidas (Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Perú).

Del conjunto de expresiones vertidas en las asambleas del mencionado Comité Asesor, nos detendremos a continuación en dos ejes: por un lado, las significaciones construidas en torno a la categoría “*juventud*”; por otro, los sentidos entretejidos alrededor del lema usado para el AIJ. En el Informe del Comité podemos observar que, si bien se explicita la relatividad cultural que rodea a las definiciones de juventud, se concreta una singular connotación de la palabra en cuestión. La ONU la define “*para fines estadísticos*” como una edad biológica delimitada “*entre los 15 y los 24 años*”, la cual funciona como una fase de transición entre la niñez y la adultez. Esa catalogación es usada para identificar a 738 millones de sujetos que, según sus estadísticas, habitaban el mundo en 1975; a su vez, sirve para pronosticar que el número de tales individuos se acrecentará “*para el año 2000 en 1.180 millones*”. Podemos suponer que esta presencia juvenil masiva, entre otras cuestiones, es considerada un problema, especialmente en los países “*menos adelantados*” que evidenciarían un crecimiento del 80% en su población joven, mientras en “*las regiones más desarrolladas sólo aumentará en un 5%*.” A la vez, siguiendo a Bourdieu y Margulis advertimos que esos caracteres biológicos se corresponden en las representaciones de la ONU con específicos atributos sociales.²⁰ Entre ellos ubicamos a las siguientes afirmaciones: “*debe reconocerse y estimularse el potencial de la juventud para asegurar la paz [...] necesidad imperiosa de aprovechar las energías, el entusiasmo y la capacidad creadora de la juventud para las tareas de consolidación de la nación*”. En esta frase parece delinear el “*mito de la juventud*

²⁰ Bourdieu, Pierre (1978). In Bourdieu, Pierre (2000). Op. Cit. Margulis, Mario (Ed.) (1996). *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires: Biblos.

blanca” que asigna a los jóvenes un rol mesiánico en los destinos nacionales –y, en este caso, también mundiales-.²¹

Esa idea es complejizada por los tres conceptos que sirven de lema para el AIJ: “*Participación, Desarrollo, Paz*”. El discurso de Naciones Unidas asocia la “*participación juvenil*” con el reconocimiento de que una persona joven es “*potencialmente capaz de juzgar, decidir y contribuir en la toma de decisiones sociales*”. Sin embargo, si bien la participación es mostrada como una característica esencializada de los jóvenes, la materialización “correcta” de esa propiedad depende de tres condiciones que deberían asegurar los adultos: “*el acceso a la información y a la capacitación; la inexistencia de circunstancias de explotación; y la reivindicación de la justicia social*”. Por su parte, la categoría desarrollo es relacionada de dos maneras con el tópico juventud. En primer lugar, hace referencia al “*crecimiento de la personalidad total del sujeto*” que un individuo debería alcanzar al transitar de la “*incompletud juvenil hacia la integridad adulta*”. En segundo término, también alude al “*proceso global de desarrollo local y nacional*”; el cual limita al crecimiento juvenil, pero a su vez es condicionado por este último. Además, para lograr ambos desarrollos, la ONU explicita como necesidad: “*la reducción progresiva y la eliminación final de la malnutrición, la enfermedad, el analfabetismo, el desempleo, la desigualdad y otros síntomas de la pobreza*”. Finalmente, el tercer componente del lema, *la paz*, es presentada como un “*requisito esencial para la vida y el futuro*” de la juventud; en ese marco, la “*educación para la paz*” se transforma en un imperativo primordial de la socialización destinada a los jóvenes. A la vez, el objetivo de conseguir y mantener “*la paz mundial*”, es verbalizado como una de las finalidades centrales de la ONU cuya consecución es emparentada: por una parte, con sus denuncias “*contra de la dominación y ocupación extranjeras*”; por otra, con sus declaraciones a favor del “*adelanto económico, social y cultural de los pueblos, de la distribución equitativa de los ingresos y servicios, de la calidad de vida y los valores que la hacen digna de ser vivida y enriquecerían la función de los jóvenes dentro de la sociedad*”.

Quedan múltiples senderos por explorar respecto a los factores que llevaron a la ONU a declarar un primer Año Internacional donde la Juventud devino objeto de preocupación, de investigación y de control administrativo.²² Un primer eje de

²¹ Braslavsky, Cecilia (1986). *Informe de situación de la juventud argentina*. Buenos Aires: CEAL.

²² Cabe agregar que la ONU celebró un segundo AIJ en 2010 (www.un.org/youth).

problemáticas se abre si relacionamos a las representaciones y prácticas de la ONU en torno al AIJ con dos conmemoraciones cercanas: el Año Internacional de la Mujer (1975) y el Año Internacional del Niño (1979). Futuras investigaciones podrán informarnos sobre las redes de sentidos de esas tres celebraciones que parecen recorrer el ciclo vital mixturando categorías de género y edad. A la vez, un segundo de eje de problemas se abre si observamos que la visibilidad recurrente otorgada desde los años '60 por la ONU al tema juvenil fue antecedida por otra iniciativa internacional: el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, organizado en forma conjunta por la Federación Mundial de la Juventud Democrática y la Unión Internacional de Estudiantes desde 1947.²³ El sitio web respectivo permite observar una cercanía, especialmente durante la Guerra Fría, con los partidos comunistas y los estados socialistas. En 1985 la XII edición de ese festival se realizó en Moscú y el lema proclamaba: *“Por la solidaridad antiimperialista, la paz y la amistad”*.

De visibilidades e institucionalizaciones de juventud en Argentina

El primer estado del arte de los Estudios sobre Juventudes en Argentina elaborado por Chaves en 2006, así como una actualización reciente de dicha pesquisa, permiten vislumbrar un conjunto de áreas de vacancia:²⁴ la escasez de indagaciones regionales/nacionales, la invisibilización de las percepciones de los sujetos jóvenes, la insuficiencia en las conexiones de las clasificaciones etarias con las demás divisiones sociales (genéricas, étnicas, clasistas), la carencia de trabajos focalizados en sectores medios y dominantes. En ese contexto, al intentar bosquejar las biopolíticas juveniles diagramadas por los diversos gobiernos en Argentina, obtenemos numerosas lagunas conceptuales y arribamos a aproximaciones fragmentarias. Entre estas últimas pudimos detectar, en el marco de nuestra reconstrucción histórica de los sucesos de los años '80,²⁵ dos sugerentes objetivaciones a nivel de políticas públicas nacionales: la fundación de una Dirección Nacional de Juventud y el establecimiento de un Comité Nacional de Coordinación para el AIJ. Observemos la noticia publicada en la prensa cordobesa con motivo de la instauración del primer ente:

²³ Fuente: <<http://www.granma.cu/granmad/eventos/16festival/historia.html>>. Consultado el: 18 mayo 2015.

²⁴ Chaves, Mariana et al (2013). Op.Cit.

²⁵ González, Alejandra (2005, 2010). Op.Cit.

CREARÁN DIRECCIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD

Ángel Bruno, asesor de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, a cargo del Dr. Enrique Vedia, informó que el Poder Ejecutivo creará próximamente dicha Dirección: 'El problema sustantivo de los jóvenes argentinos es su falta de participación, por haberseles cerrado todos los canales de auténtica participación en los últimos años'.

Bruno, quien es delegado gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, dijo que **la actividad más importante proyectada por esa Secretaría es la realización del Ier. Congreso Multipartidario y Multisectorial de la Juventud Argentina en Córdoba**, entre los días 9 y 12 de mayo próximo. 'Será una forma de darle al joven una oportunidad para que se exprese y debata sus propios temas, algo que desgraciadamente estuvo ausente en la juventud en los últimos años, durante los cuales fue marginada de la opinión de los grandes temas nacionales'.

El tramo más relevante de sus declaraciones estuvo dedicado al **convenio con el INDEC** a fin que se elabore y se edite un libro que contenga datos sobre la juventud argentina, tales como índice de desocupación, de deserción escolar, de matrimonios, de separaciones, de religiosidad, de participación cívica, entre otros'. Y recalcó 'su vital importancia para remontar la ignorancia en la que nos encontramos sumidos, empezando por el propio joven con respecto a sí mismo'. (LVI, 31-3-85, 4ª secc. Sector Juventud)

En base a esta fuente, podemos decir que la institucionalización provincial y nacional del "problema juvenil" evidenció diferencias temporales y jerárquicas. Así, mientras en Córdoba la creación de una Secretaría de la Juventud (con dependencia inmediata del poder ejecutivo) se concretó en diciembre de 1983 entre las primeras medidas del retorno democrático; en el ámbito global de Argentina sólo aparece en 1985 el proyecto de conformar una Dirección Nacional de Juventud (dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, subordinada a su vez al Ministerio de Salud y Acción Social). Futuras investigaciones podrán decirnos cuánto condicionó la conmemoración del AIJ, por parte de la ONU, al proceso de emergencia de la visibilidad juvenil en el organigrama nacional del Estado argentino. Un dato curioso es que si bien Argentina formaría parte del "*listado de Estados miembros*" de la ONU desde octubre de 1945, no es mencionada en los documentos de 1981 que registran la reunión del Comité Asesor transnacional, donde la asistencia americana, como ya señalamos, estuvo restringida a cinco integrantes plenos y siete observadores.²⁶ No obstante, Argentina sí figuraba entre los asistentes a la "*Mesa Redonda sobre Juventud en los años 1980*" concretada por la UNESCO en Rumania durante 1982.

²⁶ Fuentes: a) 19-6-1981, A.G.N.U., A/36/215, Fragmentos del Informe del Comité Asesor para el A.I.J., p. 15-28; b) <<http://www.un.org/es/members/>>. Consultado el: 16 dic. 2014.

De las explicaciones de Bruno (*delegado gubernamental para el AIJ*), podemos deducir que el gobierno alfonsinista convino, especialmente en dos aspectos, con las normativas sugeridas por la ONU respecto a la celebración del año 85. En primer término, es posible pensar que el Estado Argentino se muestra receptivo ante la sugerencia mundial de abordar a la juventud nacional como objeto de examen. Desde esa óptica puede leerse el publicitado convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), donde se planea elaborar y editar un libro sobre la temática. Dicha publicación, en colaboración con el Ministerio de Salud y Acción Social, se concretó durante 1985. Allí, en base al Censo Nacional de 1980, se explicita que, dentro de la población total de 27.947.446 argentinos, los jóvenes representaban el 16,3%: 4.565.645 sujetos.²⁷

En segunda instancia, el proyecto de institucionalizar en el aparato estatal una Dirección Nacional específica para tratar el tema juventud publicita como objetivo principal la apertura de canales para efectivizar la participación juvenil. De este modo, las autoridades argentinas –así como muchos mandatarios multilaterales de la ONU– consideraban a la participación como una característica “esencial” de los jóvenes que devenía un objeto de preocupación social y foco de control administrativo. Según las expresiones de Bruno, la particularidad de Argentina residiría en que dicha tendencia participativa habría estado obturada en épocas anteriores a 1983. Esta lectura, reiterada en la mayoría de los funcionarios del retorno democrático, simplifica la complejidad de experiencias de la última dictadura argentina. Como pudimos corroborar en nuestra tesis doctoral, las biopolíticas juveniles aplicadas en el período dictatorial se sustentaban en una mentalidad autoritaria, en un imaginario bélico y en un modelo civilizatorio militarista.²⁸ Desde esa matriz ideológica, la población joven fue dividida, a nivel de las representaciones, en tres grandes grupos: “*enemigos-subversivos, heroicos-virtuosos e indiferentes-desorientados*”. Esas imágenes culturales condicionaron distintas estrategias de domesticación que comprendieron desde la vigilancia y el exterminio hasta la glorificación y el homenaje festivo.

Volviendo a las declaraciones de Bruno en 1985, encontramos que la canalización de la participación juvenil deviene uno de los propósitos prioritarios de las autoridades

²⁷ Argentina. INDEC - Instituto Nacional de Estadística Y Censos (1985). *La Juventud de la Argentina*, Buenos Aires: INDEC.

²⁸ González, Alejandra Soledad (2012). *Juventudes” (in)visibilizadas en la última dictadura. Estetización de la política y politización de la estética en performances oficiales de Córdoba (1980-1983)*. Tesis (Doctorado en Historia) dirigida por el Dr. Gustavo Blázquez. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Inédito.

alfonsinistas. Para instrumentar esa decisión, la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia propone entre sus proyectos cardinales: el Ier. Congreso Multipartidario y Multisectorial de la Juventud Argentina. Promoviendo la implementación de esos planes se estipulaba la supervisión de una entidad específica: el Comité Nacional de Coordinación para el AIJ. El grupo de sujetos e instituciones que integraban este comité argentino es explicitado en el libro publicado por el INDEC, lo cual nos permite percibir que estuvo compuesto por: entidades gubernativas, asociaciones civiles y grupos de subjetivación (en este tercer lugar ubicamos a agrupaciones conformadas por sujetos autodesignados como jóvenes).²⁹

En cuanto a los organismos estatales que formaban parte del Comité Nacional, podemos observar que las autoridades argentinas concretaron distintos grados de institucionalización para el tópico *juventud*. Así, el gobierno de Córdoba sería quien concedió mayor jerarquía al tema, ya que en 1983 había creado una *Secretaría* con dependencia inmediata del Poder Ejecutivo, lo cual le otorgaba el rango de secretaría/ministerio. En cambio, según la información del INDEC, para 1985 las provincias de Catamarca y La Rioja poseían Subsecretarías, mientras en el terreno nacional se planeaba la fundación de una Dirección de Juventud dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. En cuanto a las asociaciones sociales convocadas encontramos un amplio espectro que comprendía: sectores económicos hegemónicos del país (como la Federación Agraria Argentina), entidades religiosas tradicionales (como Acción Católica Argentina, Iglesias Evangélicas y Mutual Israelita) y diversas agrupaciones culturales (como la Institución Nacional de Scoutismo Argentino y el Club Amigos de la UNESCO). Finalmente, observamos diversas configuraciones juveniles invitadas: el Movimiento de Juventudes Políticas, la Federación Universitaria Argentina y las juventudes sindicales. Entre los factores que hicieron posible esas presencias, cabe recordar a las estipulaciones de la 34ª reunión de la AGNU (1979), donde se subrayaba “*la importancia de que las organizaciones juveniles participen activa y directamente en las actividades*” del AIJ. Sin embargo, se abren variados interrogantes respecto de los procesos de subjetivación, en los cuales se (auto)definían “*militantes jóvenes*” desde los partidos políticos, el movimiento estudiantil y el sindicalismo, los cuales abonaban la escena nacional en aquellos años transicionales. Paralelamente, la

²⁹ Argentina, INDEC (1985). Op.Cit., p. 11.

institucionalización gubernativa de juventud en el Estado argentino amerita profundizar la investigación tanto en las distintas provincias como en el plano nacional.³⁰ Al respecto, el testimonio de Alicia Ferrero (*Directora de Promoción* de la Secretaría de la Juventud de Córdoba) abre otros interrogantes sobre redes locales e internacionales:

Nosotros fuimos la primera provincia que contó con una institución gubernamental particular para la esfera de juventud. Tomando el modelo de los Ministerios de la Juventud de Francia y España creamos una Secretaría con rango ministerial. Posteriormente, esta acción fue tomada como ejemplo por otras provincias y por el gobierno nacional; el cual creó una entidad especial en el año 1985 con motivo de las celebraciones impuestas desde Naciones Unidas. (Entrevista con Alicia Ferrero, Córdoba, 2004)

El Congreso Multisectorial y Multipartidario de la Juventud Argentina

La prensa local había notificado en marzo de 1985 que, en el marco de la celebración del AIJ, se realizaría en Córdoba, entre los días 9 y 12 de mayo de ese año, un congreso nacional de y sobre la juventud. La elección de esta ciudad como sede del congreso podría explicarse atendiendo a dos factores. Por un lado, su ubicación geográfica en la región centro devino propicia en el contexto del proyecto alfonsinista de democratización del Estado, donde se remarcaba la necesidad de federalismo y descentralización respecto a la Capital Federal. Por otro lado, el gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, además de pertenecer al mismo partido nacional triunfante, la Unión Cívica Radical (UCR), entre las primeras medidas de su gestión inauguró en diciembre de 1983 una Secretaría de la Juventud que se proclamaba pionera en el país.

En la semana previa al evento otra noticia periodística informaba algunas especificidades del congreso.³¹ La importancia socio-política del evento quedaba sugerida por un anuncio: “*el acto de apertura contará con la presencia del gobernador Angeloz y otras autoridades*”. Por su carácter de multisectorial y multipartidario, este encuentro ampliaría y diversificaría las experiencias que se habían desarrollado con anterioridad en Argentina. Según el testimonio de la funcionaria Ferrero, la realización de congresos juveniles al interior de los partidos políticos era una práctica que se había difundido en la

³⁰ En base a las exploraciones de Manzano podemos decir que la Dirección Nacional de Juventud recién se reglamentaría en 1991. Manzano, Valeria (2015). “Juventud, cultura y política en la historia reciente: entre lo local, lo nacional y lo transnacional”. Proyecto PICT. Inédito.

³¹ LVI, 4-5-85, 2ª secc. p. 10, Sector *Sociales*.

década de 1960, había sido interrumpida con el Golpe del '76 y volvió a reactivarse con la crisis dictatorial.³² A su vez, mientras diversas investigaciones nacionales demuestran que en 1981 se había conformado una Multipartidaria; para el bienio 1982-1983 las fuentes periodísticas cordobesas publicitaban el surgimiento de una Multipartidaria Universitaria y el proyecto de conformar una Multisectorial Juvenil.³³

Un primer elemento a destacar en la fuente periodística de 1985 es que los congresales eran publicitados como representantes de diversos sectores: Juventudes Políticas, Federación Universitaria Argentina, asociaciones y federaciones agrarias, juventud sindical y miembros de confesiones religiosas. Nótese que dichas agrupaciones repiten una pertenencia sectorial que ya había emergido en los integrantes del Comité Nacional para el AIJ. A su vez, se especificaba que el número de asistentes al congreso se estimaba en 1.200 sujetos. Esta cifra equivalía a un 0,026% del total de la población joven argentina censada por el INDEC en el año 1980, donde se explicitaba la cantidad de 4.565.645 individuos. Más allá de la diversidad juvenil promocionada, es posible suponer que existía una tendencia a identificar a los jóvenes especialmente con los estudiantes. Un indicador de esta asociación es el lugar elegido por los organizadores para efectuar las deliberaciones del congreso: la Sala de la Américas emplazada en el predio de Ciudad Universitaria. Esta correspondencia también podía advertirse en la foto publicada por la prensa para promocionar al foro, donde el grupo retratado aparecía con libros.

En segundo lugar, la prensa reproducía la valoración pronunciada por Ángel Bruno (coordinador del Comité Nacional para el AIJ) respecto del Congreso: *“este es el comienzo del camino de la reparación a la marginación que han venido sufriendo nuestros jóvenes durante largo tiempo de intolerancia, sospecha y persecución”*. Esta expresión era complementada por otra afirmación donde se explicitaba que, en el foro convocado, *“la juventud tratará los problemas que enfrenta tras ocho años de dictadura militar”*.³⁴ En este punto, podríamos decir que la política nacional juvenil evidenciaba consonancias con

³² Cuando se fundó la Secretaría de la Juventud de Córdoba, Luis Molinari Romero y Alicia Ferrero fueron nombrados en los puestos directivos de dicha entidad: *Secretario* con rango de Ministro y *Directora de Promoción Juvenil*, respectivamente. Pudimos concretar 4 entrevistas con esta funcionaria: Noviembre de 2003; enero de 2004; marzo de 2005; y julio de 2005

³³ Un mapeo de las objetivaciones y subjetivaciones juveniles emergentes durante la crisis dictatorial argentina fue ofrecido en la primera parte de nuestra tesis doctoral: González, Alejandra (2012). Op.Cit.

³⁴ Aquí, desde los funcionarios del retorno democrático, volvía a reiterarse una simplificación en la lectura de las representaciones y biopolíticas desarrolladas por la última dictadura argentina, un gobierno donde, junto a la *“juventud subversiva”* reprimida, se desarrolló el proceso de construcción y de socialización de juventudes *“virtuosas y desorientadas”*.

los proyectos gubernamentales cordobeses desarrollados desde diciembre de 1983 por la Secretaría de la Juventud. Al respecto, pudimos corroborar que desde el gobierno democrático se intentó construir una novedosa relación entre el Estado y los jóvenes donde el primero asumiera una protección ciudadana de los segundos, un vínculo de socialización que reemplazaría a la anterior “*persecución juvenil*” entablada durante el régimen militar. Cabe inferir que esta cercanía de objetivos era otro de los factores que habían influido en la decisión del Comité Nacional de elegir, como entidad anfitriona y como sede del congreso, a la Secretaría de la Juventud y a la ciudad de Córdoba, respectivamente.

Una noticia dominical posterior ofrecía una entrevista con la Directora del Área de Promoción Juvenil de la Secretaría de la Juventud, donde se verbalizaban particulares construcciones sobre dicha edad y sobre el congreso.³⁵ Esa fuente nos permite observar un ejemplo de las notas publicadas en el sector “*Juventud*” del hegemónico diario local La Voz del Interior (LVI). La sola existencia de esta sección dominical, editada durante el año 1985, posibilita advertir, desde la perspectiva foucaultiana, una de las materializaciones que conformaron a esa categoría etaria en “objeto de preocupación social”. La noticia se iniciaba con un copete sugerente que identificaba a los jóvenes congresales con un “*diluvio*”; el cuál será recibido con beneplácito siempre y cuando traiga “*ideas y esfuerzos para transformar la realidad nacional y latinoamericana, cambio y progreso*”. A la vez, en ellos se depositaba una función social importante: “*mejorarle la vida a los jóvenes del mañana*”. Así, el “mito de la juventud participativa” parece adquirir especial nitidez en aquel presente de reconstrucción democrática; pero paralelamente también se configura la representación del joven como un “ser revolucionario y del futuro”.³⁶ Esta idea de participación, puede también visualizarse en la fotografía que precede al copete, donde es posible observar una escena característica de manifestación callejera: una multitud de sujetos -calificados como *jóvenes*- cuyas poses corporales y pancartas sugieren estar participando de una marcha pública.

Un elemento a subrayar, que devino una característica reiterada en la mayoría de los anuncios de la parcela periodística *Juventud*, es el anonimato de sus redactores. Así, de la entrevista reproducida por el periódico sólo es posible conocer, parcialmente, al

³⁵ LVI, Dgo 5-5-85, 4ª secc., sector Juventud.

³⁶ Braslavsky, Cecilia (1986). Op.Cit. Chaves (2006). Op.Cit.

sujeto interrogado; en este caso, a la Directora del Área de Promoción Juvenil de la Secretaría de la Juventud, la Dra. Alicia Ferrero. En base a las entrevistas concretadas con Ferrero entre 2003 y 2005 podemos reconstruir algunos trazos de su trayectoria personal y profesional, los cuales se hacen extensibles al Secretario, Luis Molinari Romero: ambos participaron de grupos religiosos católicos durante su adolescencia; militaron en la agrupación Franja Morada de la Unión Cívica Radical en el transcurso de su formación universitaria, egresaron de la Universidad Nacional de Córdoba con titulaciones en Derecho, tenían 29 años de edad al momento de su nombramiento y eran (auto)reconocidos como jóvenes.

En el cuestionario reproducido por la prensa es posible trazar tres ejes problemáticos. En principio, observamos que el cronista que dialoga con Ferrero evidencia cierto tono de interpelación, como cuando afirma que el AIJ *“ha sido establecido por Naciones Unidas, es decir que no es en absoluto un programa 'oficialista' sino para todo el mundo”*. Este tenor de crítica había emergido con mayor intensidad en una nota de febrero publicada en la misma sección. Aquí queda abierto el interrogante sobre posibles tensiones entre sectores juveniles oficialistas (es decir, pertenecientes al gobierno de la UCR) y contrincantes de otros partidos políticos.³⁷

En segundo término, encontramos una singular construcción de límites de edad para la juventud. Mientras la ONU establecía la barrera 15/24 años, la funcionaria estatal y el periodista coinciden en extender la franja de culminación hasta los 30 años.³⁸ Paralelamente, Ferrero deja entrever el alto grado de arbitrariedad de las clasificaciones etarias, las cuales pueden ser condicionadas por los propios procesos de subjetivación: *“creo que sutilmente lo iremos extendiendo todavía más, a medida que a nosotros se nos vaya acabando la edad reglamentaria”*. Cabe recordar que una de las características de la Secretaría cordobesa era que sus funcionarios se (auto)definían como *jóvenes*. Pero, quizás, lo más interesante de esas declaraciones de la funcionaria es que los lindes biológicos encontraban su correspondencia en fronteras sociales específicas:³⁹ *“cuando teóricamente se termina la universidad ya comienzan las obligaciones del adulto”*. De este modo, observamos una contradicción constante en las proclamas del congreso nacional:

³⁷ LVI, 3-2-85, 4ª s, Sector Juventud.

³⁸ La demarcación de “la juventud” entre los 15 y los 30 años había sido previamente estipulada por el Poder Ejecutivo provincial en el Mensaje Inaugural dedicado por Angeloz a la Legislatura de Córdoba el 12 de diciembre de 1983.

³⁹ Cf. Bourdieu, Pierre (1978). Op.Cit.

si bien el carácter “*multisectorial*” del foro promociona la inclusión de jóvenes “*obreros y de zonas rurales*”, juventud aparece frecuentemente restringida a los sectores sociales medios y dominantes, cuyos capitales económicos y culturales posibilitaban la condición de estudiante universitario y residente en las ciudades.

En tercer lugar, cabe interrogarnos sobre las características que tendrían los jóvenes asistentes al congreso. Al respecto, la prensa detalla que existieron dos mecanismos para elegir a los representantes juveniles: mientras los disertantes/panelistas fueron “*invitados por el Comité Nacional*”, el resto de los participantes había sido seleccionado por las propias agrupaciones juveniles. Por su parte, la funcionaria admite que podían quedar “*grupos marginados*” del congreso; no obstante, el carácter pionero del foro justificaría algunos desaciertos que se tratarían de solucionar en el futuro, ya que se esperaban “*réditos que no sean efímeros sino eternos*” con políticas que trasciendan al ciclo 1985.

Finalmente, cabe detenernos en el programa de actividades propuestas para el congreso. La prensa promocionaba dos conjuntos de prácticas que remitían a rubros diferenciados jerárquicamente. La parte central del foro estaba dedicada a las deliberaciones sobre “*temas y problemas juveniles en comisiones de trabajo*” que se concretarían en el edificio universitario de Sala de las Américas. Conjuntamente se habían diagramado “*actividades culturales y deportivas*” complementarias que se plasmarían en diferentes puntos de la ciudad. Las Comisiones a desarrollarse entre jueves y domingo conformaban el “*congreso propiamente dicho*”, donde se debatirían *temáticas* que se describían (y en ese mismo movimiento se prescribían) como “*problemas nacionales*”.

Comisiones de trabajo:

la juventud y su relación con el trabajo, paz, familia, medios de comunicación, integración latinoamericana, derechos humanos, drogadicción, sexualidad, comunidades indígenas, política, educación, cultura, salud, acción comunitaria, medio ambiente, consumismo, vida rural, marginalidad, discapacidad, deporte y tiempo libre [...]

Actividades complementarias:

Recital Pop, maratón, Semana de Cine Argentino con proyección de cortos de egresados del Centro Experimental de Cinematografía, Música popular callejera, con la participación de Juventudes Musicales y la Asociación de Músicos e Intérpretes de Córdoba, Muestra fotográfica "Jóvenes por jóvenes", programada por el Foto Club Córdoba y Muestra de Plásticos Jóvenes, en las instalaciones de FECOR. (LVI, Dgo 5-5-85, 4ª secc., sector Juventud)

Varios interrogantes quedan abiertos acerca de estas actividades, en especial sobre las complementarias, las cuales, a diferencia de los eventos “*oficiales*”, no volvieron a ser objeto de notas periodísticas: ¿Cuáles fueron los criterios de las autoridades para contratar, invitar o promocionar a los “*jóvenes artistas*”? ¿qué tipo de estéticas eran consideradas “*arte joven*” por los funcionarios?, ¿cómo podría describirse al tipo de público juvenil que se imaginaba como destinatario de esas prácticas culturales?

A modo de cierre y apertura

Trascurrida una semana, otra nota dominical del Sector Juventud ofrecía valoraciones sobre la dinámica y efectos del congreso.⁴⁰ Un primer elemento a subrayar es la salvedad que manifiesta el periodista al comienzo del artículo: “*Tratar de abarcarlo y resumirlo [...] desde el punto de vista de un observador ajeno e imparcial, que encima ya dejó de ser joven, no es en absoluto sencillo*”. Esta frase nos sugiere un proceso de subjetivación de un individuo que reconoce haber experimentado y trascendido la edad joven; así, la juventud es interpretada como una “fase provisional”.⁴¹ El redactor amplía su definición al indicar que existen ciertos “*pecados veniales para la juventud: 1) ser adulto, 2) ser gobernador, 3) ser del oficialismo*”; lo cual explicaría el rechazo manifestado por el auditorio juvenil ante las declaraciones del gobernador Angeloz. Esa idea religiosa peyorativa remite al prejuicio sobre la disposición “rebelde” que tendrían los sujetos jóvenes, ante el orden cultural imperante, durante una fase biológico/social que se caracterizaría por las transiciones y las crisis.⁴²

Las significaciones precedentes se complejizan con las diversas apreciaciones que realiza el periodista sobre el Congreso Multisectorial, aunque solamente se refiere a las actividades “*oficiales*”. En el apartado “*Rugido de Ratón*”, el reportero critica severamente la dinámica de las comisiones de Política y Derechos Humanos. El bramido de roedor estaría dado por una actitud juvenil de enfáticas declamaciones que carecían de un sustento analítico programático. Para él se produciría una contradicción entre sujetos que verbalizaban su defensa de la democracia pero, en las discusiones congresales, practicaron el autoritarismo. Esta falta de disenso entre los jóvenes (adjudicada a la

⁴⁰ LVI, 19-5-85, 4ª secc. p. 4.

⁴¹ Levi, Giovanni; Schmitt, Jean C. (1995). Op.Cit.

⁴² Feixa, Carles (1998). Op.Cit.

educación dictatorial) es una representación cercana al mito de la juventud gris que transforma a los jóvenes en depositarios de las “*lacras*” de su sociedad. A su vez, en el párrafo titulado “*El Lado Mejor*” el comentarista elogia el desempeño de cinco comisiones juveniles: Marginados, Vida rural, Discapacitados, Ecología y Drogadicción. En ellas, a diferencia de los “*compromisos abstractos*” mostrados en las mesas sobre Política y Derechos Humanos, el periodista advierte un “*trabajo concreto, positivo y progresista*”.

Posteriormente, el redactor expresa un cierto desacuerdo respecto de la interpretación pedagógica sobre la relación adultos/jóvenes. Mientras una educadora – disertante del congreso- afirmaba que los mayores “*inculcan nociones equivocadas a la juventud*” y le exigen que cumplimente las tareas para las cuales ellos mismos fueron incapaces, el periodista explicita que es necesario un poco de *preocupación* ya que los jóvenes diagramarán el *futuro* del país. Así, el redactor se inclina por una participación juvenil en la realidad social que sea supervisada por los adultos.

La nota también reproducía una pancarta promovida por la Secretaría de la Juventud donde se reclamaba la intervención de los jóvenes, pero remarcaba que la actualidad era tan importante como el devenir: “*Participar es estar convencidos de que hoy empieza el futuro*”. De este modo, es posible pensar que entre las representaciones sobre juventud, generalizadas durante el retorno constitucional argentino, también circulaban los mitos sobre la juventud participativa y blanca, los cuales otorgaban a los jóvenes un rol protagónico en la reconstrucción democrática de los años '80 y posteriores.

Consideramos que las (dis)continuidades entre el período dictatorial y el gobierno alfonsinista abren numerosos senderos que invitan a proseguir la investigación. En tono a juventudes podemos hipotetizar que las mayores transformaciones se desarrollaron en el ámbito de las prácticas de socialización con el diseño de biopolíticas democráticas que intentaban distanciarse del autoritarismo militar. Sin embargo, al nivel de las representaciones encontramos algunas permanencias. De modo general, continuaron las definiciones ontológicas que calificaban al joven como un ser inseguro, en transición, no productivo, incompleto, desinteresado y/o sin deseo, desviado, peligroso, victimizado, rebelde, revolucionario, del futuro.⁴³ De modo particular, permaneció la idea de ciertos flagelos que afectarían prioritariamente a los jóvenes: drogas, pornografía, aborto, juegos electrónicos, violencia.

⁴³ Cf. Chaves, Mariana (2006). Op.Cit.

En base a todo lo expuesto, podemos concluir que la configuración realizada por la ONU durante los años 70 y 80, donde juventud fue construida como objeto de preocupación social, de control administrativo y de investigación científica, adquirió en Argentina matices propios. Sobre esas particularidades quedan múltiples senderos por explorar, tanto en escala local (focalizando las diversas provincias del país) como en escala internacional (atendiendo, por ejemplo, a los procesos de otros países latinoamericanos que durante esas décadas también transitaban entre dictaduras y democracias).

References

Argentina. INDEC - Instituto Nacional de Estadística Y Censos (1985). *La Juventud de la Argentina*, Buenos Aires: INDEC.

Bourdieu, Pierre (1978). "La 'juventud' no es más que una palabra". In Bourdieu, Pierre (2000). *Sociología y Cultura*, Madrid: Istmo, p. 142-153.

Braslavsky, Cecilia (1986). *Informe de situación de la juventud argentina*. Buenos Aires: CEAL.

Chaves, Mariana (2006). "Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales". Con colaboración de María Graciela Rodríguez y Eleonor Faur. Informe para el proyecto: *Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina*, Buenos Aires: UNSAM-DINAJU.

Chaves, Mariana et al. (2013). "En busca de nuevas cartografías para un campo de estudios en consolidación: balance y perspectivas a seis años del informe 'Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006'". In *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, Mar del Plata, Dossier, n. 2, p. 37-61.

Feixa, Carles (1998). *De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la Juventud*, Barcelona: Ariel.

Foucault, Michel (1976). *Genealogía del Racismo*, Madrid: La Piqueta.

Foucault, Michel (1977). *Historia de la Sexualidad*, México: SXXI.

Foucault, Michel (1982). "El sujeto y el poder". In Dreyfus, Hubert; Rabinow, Paul (Org.) (2001). *Michel Foucault: mas allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Franco, Marina; Levín, Florencia (Comp.) (2007). *Historia reciente*, Buenos Aires: Paidós.

González, Alejandra Soledad (2005). *Juventudes cordobesas. Un estudio de las esferas política y artística en la transición democrática 1982/1985*. Trabajo Final (Licenciatura en Historia) Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Inédito.

González, Alejandra Soledad (2010). "Biopolíticas y representaciones en torno a una novedosa institución: la Secretaría de la Juventud de Córdoba durante la transición democrática de los años '80". *II Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina*. Universidad Nacional de Salta.

González, Alejandra Soledad (2012). "Juventudes" (in)visibilizadas en la última dictadura. *Estetización de la política y politización de la estética en performances oficiales de Córdoba (1980-1983)*. Tesis (Doctorado en Historia) dirigida por el Dr. Gustavo Blázquez. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Inédito.

Hobsbawm, Eric (2007). *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Crítica.

Levi, Giovanni; Schmitt, Jean C. (Coord.) (1995). *Historia de los Jóvenes*, Madrid: Taurus.

Manzano, Valeria (2015). "Juventud, cultura y política en la historia reciente: entre lo local, lo nacional y lo transnacional". Proyecto PICT. Inédito.

Margulis, Mario (Ed.) (1996). *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires: Biblos.

Plesnicar, Lorena (2013). "El núcleo *juventud* en el discurso de la Unesco (1985)". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n. 24, p. 93-110.

Tilly, Charles (1995). "La democracia es un lago". In *Sociedad*, n. 7, p. 5-29, Oct.